

Expediente: 2963/25  
Carátula: GUTIÉRREZ MARIA VALERIA C/ DESCONOCIDO DESCONOCIDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1  
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD  
Fecha Depósito: 13/06/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27254445474 - GUTIÉRREZ, Maria Valeria-ACTOR/A  
90000000000 - DESCONOCIDO, DESCONOCIDO-DEMANDADO/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2963/25



H102315567139

JUICIO: GUTIÉRREZ MARIA VALERIA c/ DESCONOCIDO DESCONOCIDO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. 2963/25

San Miguel de Tucumán, junio de 2025. Proveyendo el escrito CUMPLO CON RECAUDOS LEGALES - POR: LAZARTE ACOSTA MONTE, CLAUDIA DE LOS A. - 11/06/2025 19:45.

Téngase por cumplidos los recaudos legales por parte de la letrada LAZARTE ACOSTA MONTE. Acompañe el detalle de la boleta ley 6059 del comprobante de pago adjuntado. Se adjunta el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 11/06/2025 - 27254445474 LAZARTE ACOSTA MONTE CLAUDIA DE LOS A. -Concepto: BONOS PROFESIONALES LEY 5233 (CAPITAL) -Nro Comp: 336159917 -Monto: 20000. DRC 2963/25

Actuación firmada en fecha 12/06/2025

Certificado digital:  
CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.